



Veinte y nueve

SELLO CUARTO. VEINTE
MIL MARAVEDIS ANO
DE MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y NUEVE.

a Cada uno de los Señores de la Casa de Sandoval y Al
mahara en donde se le quisiere de Sandoval y de Andru de la
Membilla segundo Contralor de todo lo qual lo qual lo qual
conm. de S. M. el Rey don Carlos III. haciendo adho con S. M.
dente le seria cumplido lo estipulado de un defecto de
surgaria de los quartel de Marina sacando la propa
en el condere, como tambien de termino de S. M. don
con acuerdo de un mes a las al. P. Maestre de los
en el caso de Peruion q. en forma o sansi franquicia
le el Casareo de S. M. Julian Contramuro de esta Ciudad
Cuya Rep. ^{de} servaba a la discrecion de esta Ciudad; S. M. P.
nen en forma de esta Ciudad que ha sido de una Escala
desde la quadra del Cavalon de Salera Galargado
El Comandante de la Ciudad de S. M. de los quartel de Ma
rina se facilitara la comunicacion de S. M. don Donat
Lopez = del P. de Alonso Lopez Dip. y continuando
dha Comision ha sido enviado en esta Plaza el qual
don de S. M. de la Comandante de los y Cupieron en el qual
designado para ello toda la dha Comision se fue en el buque
de la Puerta de S. M. de S. M. de S. M. de S. M. de S. M.
Joseph de S. M. de S. M. de S. M. de S. M. de S. M.

